



798

STAROSA, 5 de Mayo 2006

SR.DR.

NEKER FRANCO.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS .-

MACHALA:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplime en comunicarle a usted que se ha realizado en nuestra COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR STAROSA COMTRESAR S. A la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	Nº DE ACCIONES	CESIONARIO	NACIONALIDAD
Roberto Lozano Pesantes 0701192866 No Cedula	100	Isabel Carmina Jimenez 0701674103 No Cedula	Ecuatoriana

Por la atención que se de a la presente le anticipo mis mas sinceros agradecimientos, y al mismo tiempo le solicito una nomina actualizada de accionistas

Atentamente,

ORLANDO JORGE DAVILA CAICEDO
GERENTE

38318

Santa Rosa, 5 de Mayo 2006

Señor:

Jorge Davila Caicedo

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE

ESCOLAR SANTA ROSA COMITRESAR S.A

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted, que Yo Lozano Pesantes Roberto, he cedido y transferido 100 de mis acciones por el valor recibido, a favor del señora Isabel Carmina Jimenez, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.04 cada una que tengo y poseo en el capital social de la Compañia que usted representa y cuyo detalle es el siguiente :

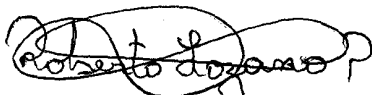
CEDENTE	Nº DE ACCIONES	CESIONARIO	NACIONALIDAD
Roberto Lozano Pesantes 0701192866 No Cedula	100	Jimenez Isabel Carmina 0701674103 No Cedula	Ecuatoriana

La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

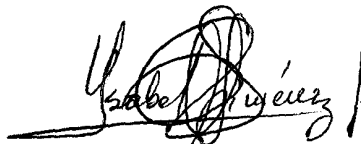
Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR SANTA ROSA COMITRESAR S. A.

Comprometiéndose el socio a acatar las disposiciones legales de los Estatutos Sociales, Reglamentos Internos, Resoluciones de Juntas Generales y del Directorio, y si en el periodo dispuesto no paga su deuda se someterá a los procesos legales correspondientes.

ATENTAMENTE



Roberto Lozano Pesantes
CEDENTE



Isabel Carmina Jimenez
CESIONARIO